

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

12421 *Resolución de 7 de octubre de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 9 de septiembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 9 de septiembre de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 2020, a continuación se transcriben las oportunas correcciones de errores:

En el Anexo III de dicha Resolución, en la plaza 2/1/2020, donde dice: «María José del Jesús Díaz. Universidad de Jaén. Profesora Titular de Universidad», debe decir: «María José del Jesús Díaz. Universidad de Jaén. Catedrática de Universidad».

En el Anexo III de dicha Resolución, en la plaza 3/1/2020, donde dice: «María José del Jesús Díaz. Universidad de Jaén. Profesora Titular de Universidad», debe decir: «María José del Jesús Díaz. Universidad de Jaén. Catedrática de Universidad».

Granada, 7 de octubre de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.